



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

# **La cultura como una forma de contribuir al desarrollo de Chihuahua.**

---

**Ingrid Minero Alfaro.**



**2018**



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Contenido

<b>I.- Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>II.- Justificación de la realización de la investigación. ....</b>	<b>7</b>
<b>III.- Objetivo.....</b>	<b>8</b>
<b>IV.- Planteamiento y delimitación del problema.....</b>	<b>9</b>
<b>V.- Problemática abordada y posibles soluciones.....</b>	<b>13</b>
<b>VI.- Marco teórico .....</b>	<b>14</b>
<b>VII.- Formulación de la hipótesis.....</b>	<b>21</b>
<b>VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:.....</b>	<b>22</b>
<b>IX.- Conclusiones y nueva agenda de investigación. ....</b>	<b>33</b>
<b>X.- Bibliografía .....</b>	<b>33</b>

## *I.- Introducción*

La presencia de temas culturales en las agendas de desarrollo a nivel nacional y local ha cobrado importancia en los últimos años, esto se debe principalmente al reconocimiento de la cultura como un derecho humano; de acuerdo con el artículo quinto de la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) sobre la Diversidad Cultural 2001:

“Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes”.

Sin embargo el quehacer de la política pública en materia cultural ha enfrentado diversos retos, el primero de ellos la construcción de una definición de cultura en sentido amplio que permita ser inclusiva con el abanico de actividades que puede contemplar, y el segundo asociar el conjunto de esas actividades a temas económicos y de desarrollo; esto último ha representado romper con un paradigma forjado y consolidado durante años en donde la cultura fue condenada a ser vista como una actividad elitista destinada a ciertas clases y a vivir del subsidio público, una actividad estéril para fines económicos y de desarrollo social, sinónimo de entretenimiento y diversión.

Por todo esto resulta difícil definir al sector cultural mexicano, empezando por la estructura de la política cultural; sin duda la creación de la Secretaría de Cultura del gobierno federal en 2015, significó un gran paso en cuanto al reconocimiento del sector como un ente que coadyuvaría al desarrollo; sin embargo su creación encontró opiniones divididas, pues de un lado había quienes defendían el viejo proyecto Vasconceliano<sup>1</sup> en donde la fusión de educación-cultura, tenía un sentido regenerador que promovía la cohesión social; de otro lado hay quienes veían en

---

<sup>1</sup> José Vasconcelos es considerado el fundador de la política educativa y cultural del país, asumía que la cultura era una extensión del conocimiento y vehículo para lograr la homogeneidad social; en 1920 durante su discurso de toma de posesión como rector de Universidad Nacional Autónoma de México recalcó que: “...la cultura es fruto natural del desarrollo económico”



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

la creación de la nueva secretaría la oportunidad de un cambio en el sector cultural que atendiera a la nuevas formas de expresión, de construcción del patrimonio e identidad, y difusión; otras interrogantes tenían que ver con el reacomodo de los trabajadores al interior de la nueva institución y sobre todo el temor de que se inmiscuyeran intereses ajenos a la vida cultural como temas políticos y económicos que obstaculizaran el cumplimiento de los objetivos planteados.

No se tiene duda alguna sobre la relación entre educación y cultura, y su innegable vínculo en un mismo proyecto concebido por Vasconcelos, siempre será imposible desprender la educación de la cultura, sin embargo esto no debe ser un impedimento para pensar en nuevos modelos de relación a partir de organismos e instituciones específicos que separen metodológicamente estos ámbitos en aras de una mejor gestión y administración, que contemple una visión integral de los vínculos que guardan. (Nivón 2015)

Es bajo esta necesidad de separar metodológicamente al sector cultural de la educación, sin perder de vista el estrecho vínculo que guardan, que se consolida la creación de la Secretaría de Cultura en 2015; misma que enfrentó diversos problemas, quizá el más apremiante de ellos el hecho de no haberse fundado sobre la base de una reforma cultural que reconociera la precisamente la transversalidad de las actividades culturales en los diferentes sectores económicos, lo anterior solo podía llevarse a cabo por medio de una reforma estructural que modificará la administración pública a fin de incluir a la cultura como ente dinamizador, sin embargo la recién creada secretaria no tenía claro el rumbo que debía seguir ni sus atribuciones, pues la Ley de Cultura y Derechos Culturales fue aprobada y publicada hasta junio de 2017. Queda claro que la independencia administrativa de la nueva secretaria no se sustentó en la necesidad real de realizar cambios sustanciales en la política cultural nacional.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Hasta aquí el contexto a nivel federal, que si bien es un esfuerzo por consolidar al sector cultural, su carácter centralista pierde de vista a los gobiernos estatales, ejemplo de ello es la injerencia de la recién creada Secretaria de Cultura en Estados y municipios; es cierto que el federalismo implica la delegación de ciertas facultades a un organismo en un régimen superior, debido a que este último tiene una mayor capacidad de cumplir con los objetivos planteados; sin embargo me es difícil pensar en una política cultural que no se construya desde la opinión y participación municipal y estatal; por ejemplo constitucionalmente la administración del patrimonio cultural se asignó como tarea de la federación despojando así a la política cultural estatal de una importante participación en la exploración, diagnóstico y preservación de su patrimonio, al respecto diversos estudiosos del tema han señalado que sería más acertado incluir a los gobiernos locales en la formación del plan cultural, pues las necesidades y características de la preservación del patrimonio presentan particularidades, y no pueden homologarse para el diverso espectro cultural del país.

Para contrarrestar esto y participar activamente en la política cultural que atienda las particularidades locales, diversos Estados han impulsado el desarrollo de un aparato institucional que se encargue de los temas de cultura, tal es el caso del Estado de Chihuahua cuyo origen institucional del sector cultural lo encontramos en el Instituto Chihuahuense de Cultura, concebido como un organismo descentralizado del gobierno del Estado, creado en 1991 mantuvo presencia durante cuatro administraciones públicas; sin embargo la necesidad de incrementar la oferta cultural del Estado y el nuevo carácter de la cultura como derecho humano, dieron paso a la creación de la Secretaria de Cultura del Estado de Chihuahua en 2016 cuyo objetivo primordial es fortalecer el desarrollo cultural del Estado.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La ley de desarrollo cultural del Estado de Chihuahua fue expedida en diciembre de 2017 y pone de relieve además de las atribuciones de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua 3 objetivos principales:

- Creación de un fondo de desarrollo cultural que impulsen las actividades culturales.<sup>2</sup>
- Creación de un consejo consultivo de cultura que sea auxiliar de la secretaria y que integre a la ciudadanía.
- Creación del Sistema Estatal de Cultura que funja como coordinador en la generación de indicadores culturales.

Para cumplir tales objetivos se basará en el fortalecimiento de la red de instituciones culturales con presencia municipal así como del desarrollo de un plan sectorial.

---

<sup>2</sup> En 2017 el gobierno estatal anunció un incremento del 18% en el presupuesto de cultura aplicable al paquete económico de 2018, el incremento fue acompañado de la creación del fondo de creaciones escénicas y el Fondo para la creación de empresas culturales ciudadanas.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *II.- Justificación de la realización de la investigación.*

El reconocimiento del carácter transversal e integral de la cultura en los diversos ordenes de la economía cultural, permitirá garantizar su acceso como derecho humano, además de posicionarla como un motor de desarrollo, su consolidación como sector de la economía depende también de un análisis que ponga de relieve su relación con variables como el ingreso, la generación de empleos, nivel de bienestar, aportación al Producto Interno Bruto, etc.

El acercamiento de los sectores vulnerables de la población con la cultura, exhorta el desarrollo de su creatividad y los dota de conocimientos y experiencias que serán herramientas en la formación de su identidad y desarrollo integral; un ejemplo que me parece inminente al respecto, por ser precursor en la política cultural pensada para un impacto social, es el Sistema de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela mejor conocido como “el sistema”, replicado en al menos 60 países, su fundador José Antonio Abreu fue una extraña combinación entre economista y músico que con este proyecto pretendió alejar a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad de actividades ilícitas como la drogadicción; como melómana he de reconocer el esfuerzo y calidad de su trabajo, pero como economista me parece que el sistema tenía y sigue teniendo sus limitantes, primero por concentrar sus esfuerzos sobre una única actividad forzando quizá a la formación de músicos, y en segundo, la misma problemática que enfrenta todo el sector cultural: la generación sistemática de datos que permitan medir su alcance social.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *III.- Objetivo*

- ✓ Explorar el patrimonio cultural de Chihuahua.
- ✓ Observar los principales indicadores de cultura del Estado de Chihuahua y compararlos con el resto de los Estados del país.
- ✓ Entender la importancia de la cultura como agente de cambio y vehículo de recomposición del tejido social.





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *IV.- Planteamiento y delimitación del problema*

El conjunto de actividades culturales se desarrolla fundamentalmente en el entorno inmediato en que habitan los integrantes de una comunidad, es decir en donde desarrollan todas sus actividades cotidianas: ir a trabajar, ir a la escuela, hacer deporte, realizar actividades de convivencia y recreativas, etc., ese entorno que corresponde a un espacio geográfico definido y que está enmarcado en una unidad jurídica, que puede ser un municipio o Estado, está compuesto por tres factores básicos: territorio, población y gobierno. Es sobre la base de esa unidad jurídica que se plantea el diseño de políticas públicas que garanticen los derechos individuales y colectivos, razón por la cual este es el espacio estratégico de donde debe partir la construcción de la política cultural, observando las necesidades y el entorno en que habita la población en cuestión.

Ahora bien es pertinente observar que Chihuahua es parte de la frontera norte del país, alberga a Ciudad Juárez, una de las zonas metropolitanas e industriales más importantes de la zona fronteriza debido a su colindancia con el Paso Texas; por definición la frontera no es más que la delimitación geográfica y política de una región, pero en el imaginario colectivo representa un límite que divide a dos culturas distintas, y desafortunadamente dados los problemas de bajo desarrollo económico, altos índices de desigualdad e inseguridad, además de la poca credibilidad en el aparato gubernamental que enfrenta México, la frontera norte representa también la proximidad tangible con el llamado “sueño americano”, una tierra de oportunidades que parece volver todavía más abismal las diferencias entre la vida de este y del otro lado.

Por otro lado esa proximidad geográfica despertó en el vecino país del norte el interés por la mano de obra mexicana y así por ejemplo durante el auge agrícola



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

norteamericano se propició el programa de braceros<sup>3</sup> esto significó que las ciudades fronterizas fueran pobladas por flujos migratorios provenientes del sur y centro del país sobrepasando la capacidad de los gobiernos estatales y municipales de brindar los servicios e infraestructura necesarias para garantizar el bienestar social.

Esta configuración social de las zonas fronterizas, ha dado lugar a una importante dinámica económica entre dos regiones que se consideran distintas pero que tienen mucho más en común de lo que se aprecia a simple vista; todos los días el flujo de personas que transitan de Ciudad Juárez a el Paso Texas, y viceversa, generan una inherente derrama económica, se estima que el 86% de las exportaciones de la ciudad del vecino país tienen como destino Ciudad Juárez mientras que esta última aglutina un importante parque industrial que provee de empleo a ambas ciudades, más aun la integración cultural de estas ciudades se nota en la negativa de separarse pese a las políticas xenofóbicas del presidente Donald Trump, que pretende levantar un muro coartando con eso la integración cultural las dos ciudades.

Al interior de los Estados esto ha significado el hacinamiento en las zonas urbanas más próximas a la frontera y en muchos sentidos el descuido de los municipios más alejados, pero esto no significa de ningún modo que los niveles de bienestar y desarrollo social sean mejores en las zonas urbanas, por el contrario se ha demostrado que la zonas metropolitanas tienden a disminuir sus niveles de

---

<sup>3</sup> El programa de trabajo agrícola mexicano (Mexican farm labor program), conocido popularmente como el programa braceros fue un convenio binacional que incentivo el cruce legal y temporal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, vigente de 1942 a 1964 se dio fin al acuerdo bajo el argumento de que el grueso de trabajadores mexicanos presionaban a la baja los salarios e los trabajadores norteamericanos, fue bajo la administración del presidente Kennedy que el programa se dio por terminado expulsando a los trabajadores migrantes de Estados Unidos. Por su duración y cantidad de empleos generados, el programa sigue siendo referente importante de los programas de trabajo temporal a nivel internacional.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

bienestar y desarrollo social en la medida en que son saturadas, también se les ha identificado en un Estado de emergencia en el que convergen flujos migrantes, inseguridad, violencia, narcotráfico, prostitución, entre otros actos ilícitos que descomponen el tejido social.

De acuerdo con Cuauhtémoc Ochoa, las ciudades fronterizas se caracterizan por 3 rasgos relevantes:

- Territorio de caos, en el que impera la delincuencia, la ilegalidad, la inseguridad y la violencia que coloca a la población en una situación de vulnerabilidad y violación de derechos humanos.
- Sociedad desnacionalizada, se cree que la cotidiana interacción con los habitantes del vecino país del norte provoca imposición sobre el modo de vida y patrones de comportamiento, razón por la cual se dice que existe una pérdida de identidad nacional.
- Desierto cultural, se piensa que la creación y expresiones culturales están subordinadas al país del norte y por lo tanto no se reconoce a las expresiones culturales surgidas aquí como auténticamente mexicanas, son entonces desplazadas del catálogo del patrimonio cultural del país.

Todo lo anterior manifiesta la necesidad de una política cultural inclusiva que vea a las localidades fronterizas no como el choque o la separación entre dos culturas, sino como una unidad que comparte además de un mismo espacio geográfico y un mismo lenguaje, ideas, actividades y proyectos que las benefician a ambas. Un ejemplo notable de intento de integración y dotación de identidad de las zonas fronterizas fue la creación del Programa Cultural de las Fronteras (PCF), creado en 1983 surge de un reclamo social por la atención de temas culturales principalmente en Tijuana, el programa que contempla trabajar en 12 Estados



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

distribuidos en la frontera sur y norte de México además planteó como objetivo la descentralización de los procesos de preservación y promoción cultural así como afirmar y enriquecer la identidad nacional; tuvo resultados notables durante los primeros años de su puesta en marcha y hasta la creación del Consejo Nacional para la Culturas y las Artes (CONACULTA)<sup>4</sup>, algunos de los eventos promovidos por el programa son: el primer foro de estudios sobre las fronteras llevado a cabo en Coahuila, en La Paz se llevó a cabo el primer encuentro de historia regional y se inauguró el Centro Cultural Tijuana (CECUT), en Chihuahua se celebró el segundo encuentro nacional de escritores de la frontera norte y en general se incentivó mucho la impresión de revistas y libros, solo por citar algunos ejemplos.

Una vez entendida la necesidad de priorizar el desarrollo cultural en regiones fronterizas a fin de integrar y recomponer el tejido social, surge una nueva interrogante, ¿Cuánto presupuesto deben destinar los Estados al desarrollo cultural?; al respecto no hay nada estrictamente estipulado, aunque a nivel nacional se busca cumplir los estándares internacionales que de acuerdo con la X Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Valparaíso Chile en 2007, establece que los países deberán destinar el equivalente a 1% como mínimo del presupuesto público al fomento de la cultura en forma progresiva.

---

<sup>4</sup> En opinión de Alejandro Ordorica, director del Programa Cultural de la Fronteras hasta 1991, la creación del CONACULTA, eliminó todo proceso genuino de descentralización cultural, de modo que el PCF dejó de ser considerado como prioritario y el apoyo otorgado si vio relegado, dicho de otra forma el enfoque de CONACULTA obstaculizó el acceso a la cultura.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *V.- Problemática abordada y posibles soluciones*

La problemática de la investigación consiste en analizar las diferentes actividades culturales que se presentan en la entidad de Chihuahua y así poder construir una política cultural, observando el entorno y las necesidades que esta entidad presenta.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *VI.- Marco teórico*

El sector cultural atraviesa un momento crucial en que debe evidenciar orgánicamente su transversalidad en los sectores económicos; pese al reconocimiento de la correspondencia entre la economía y la cultura y la democratización de la cultura como un derecho humano, la recopilación y sistematización de información estadística que permita evaluar y diagnosticar, resulta menester para su consolidación y reconocimiento como sector y eje rector de desarrollo social y económico.

Aún que desde la separación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el quehacer cultural ha sido tema de debate, y pese a que todos los investigadores y profesionales del tema lo han asociado al desarrollo y la cohesión social, resulta interesante observar como desde la óptica económica la cultura no ha sido reconocida como modelo de desarrollo, pues resulta complejo asociarla con el aparato productivo (Piedras, 2010) y por lo tanto con temas crecimiento y mejora en el los niveles de bienestar social.

Quizá lo anterior se debe inicialmente a un conocimiento poco claro del término, ya que la política cultural ha evidenciado que el concepto de cultura suele emplearse para referirse casi exclusivamente a las actividades artísticas o recreativas, es decir que tradicionalmente la cultura ha sido concebida como una actividad orientada al entretenimiento y/o al ocio, sin ser reconocida como una actividad económica productiva; en este sentido el elemento clave para el desarrollo de las actividades culturales ha sido el subsidio público, de acuerdo con Eduardo Cruz esto es una visión tradicional nacionalista del sector cultural, bajo



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

este esquema asistencialista, en donde el Estado tiene como objetivo dotar de cultura a la población, el actuar cultural se ha limitado a operar con recursos del erario público, esto también se fundamenta en la concepción de que la cultura no debe ser objeto de lucro. Esta concepción ha obstaculizado entre otras cosas el reconocimiento de la cultura como sector productivo y económico además precarizar los la remuneraciones de todos los agentes que se emplean en dicho sector.

De modo que la estrategia del Estado como dotador de cultura, encuentra su pilar fundamental en el destino de recursos a instituciones y programas que fomenten el desarrollo de las actividades culturales. Dicho de otra forma la política cultural se ha basado en el engrosamiento de la infraestructura cultural, a través de la creación de bibliotecas, centros culturales, salas de conciertos, teatros, recuperación de espacios públicos etc. esto para logra llegar a públicos más diversos.

Sin embargo para entender los alcances y la construcción de la cultura es necesario recurrir a una definición del término más amplia que permita observar su capacidad como agente de cambio económico y social, lo primordial es entender que la cultura no debe en ningún caso acotarse a las expresiones artísticas o recreativas y deportivas, sino que está estrechamente vinculada al entorno físico, a la convivencia y cohesión social, a la formación de una identidad forjada en las tradiciones, valores y creencias, además de la inclusión en un sentido de pertenencia.

De acuerdo con la UNESCO la definición general de cultura se refiere a:

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Engloba



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

además de las artes y las letras lo modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las creencias y tradiciones”

Si la cultura es en esencia un conjunto de valores y tradiciones que definen en el comportamiento de un grupo social diferenciándolo de otros, también es importante poner de relieve que ese comportamiento está directamente asociado y determinado por el entorno en que habitan y el acceso que tienen a los bienes y servicios en su conjunto; esta dinámica constante entre aspectos tangibles e intangibles que comparte un grupo consolida su identidad e influye en su modo de vida.

La cultura es entonces de acuerdo con Bourdieu una forma de capital<sup>5</sup> que puede ser empleado por los individuos para modificar su entorno social, es decir si la cultura engloba patrones de comportamiento, ideas, valores y conocimientos, que dotan de identidad a un grupo, esta puede también ser orientada y dirigida para impactar y cambiar el comportamiento social, y es justo esta característica la que se traduce en su capacidad de modificar los tejidos sociales; dirigir la política cultural con el objetivo de incrementar el bienestar social significa además de la reconfiguración del tejido social, la inclusión y cohesión social el desplazamiento de factores que afectan y descomponen el entorno como la inseguridad y la violencia.

Un claro ejemplo de lo anterior es el surgimiento de los llamados pueblos mágicos, como iniciativa de la Secretaria de Cultura (SEC) para rescatar costumbres y tradiciones regionales al mismo tiempo que reactivar la economía local, la iniciativa

---

<sup>5</sup> De acuerdo con la teoría del capital cultural de Pierre Bourdieu, el capital cultural representa un conjunto de activos intangibles que posee un individuo tales como: el intelecto, la creatividad, el comportamiento y la educación, que le permiten el desplazamiento social de una clase a otra en a sociedades estratificadas.





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

supone además de la regeneración por medio de la inclusión social y la dotación de identidad, un importante despliegue de actividades económicas a través del desarrollo de bienes y servicios que la actividad turística demanda.

Si bien es cierto que no todas las regiones están dotadas de elementos distintivos para convertirse en pueblos mágicos, es necesario entender que cada ciudad y municipio debe identificar los elementos que le permitan favorecer su desarrollo cultural (Eduardo Cassia)

Esta dinámica entre economía y cultura ha dado origen al surgimiento de la llamada economía cultural, considerada una rama de la economía cuyo objetivo es el estudio de los procesos de producción, distribución y consumo, de bienes y servicios culturales. Ahora bien aquí entra en escena la innovación tecnológica, la inherente aplicación de las herramientas tecnológicas a la creación cultural ha dado origen a términos como: industria cultural, industria creativa y economía del conocimiento<sup>6</sup>, y es que la llamada era digital supone a la información y al conocimiento como recurso principal desplazando a los elementos clásicos del modo de producción (tierra, trabajo y capital).

Este despliegue tecnológico aplicado a las actividades culturales supone cambios en los procesos de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios culturales, en muchos casos ha propiciado significativamente la reducción de

---

<sup>6</sup> De acuerdo con la metodología de la Cuenta de Satélite de Cultura de México desarrollada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se entenderá por industria creativa: aquellas que tienen origen en la creatividad individual, la creatividad y el talento, y que tienen potencia para generar riqueza y empleo por medio de la generación y explotación de la propiedad intelectual. el mismo documento señala que la industria cultural se caracteriza por tener como insumo principal la creatividad y la transmisión de contenidos protegidos por derechos de autor. Al respecto de las diferencias entre industria creativa y empresa cultural INEGI apunta que no existe una diferencia claramente definida y que en algunos países de usa de manera indistinta, de forma que el conjunto de actividades se aborda como industrias con derechos de autor.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

costos de producción y distribución al mismo tiempo que modifica los patrones de consumo y por lo tanto el comportamiento de consumidores.

De tal suerte que articulación entre cultura y economía aunada a la aplicación de las innovaciones tecnológicas convierten a la cultura no solo en un vehículo de integración e identidad sino en una actividad económica capaz de generar desarrollo económico y mejorar los niveles de bienestar. Todo esto significa que la cultura tiene la capacidad de influir sobre el comportamiento y el orden social, por lo que resulta primordial incluirla en la planeación nacional como pilar fundamental para el desarrollo y asumir la necesidad de su integración de manera transversal en los distintos ámbitos de la política pública.

La difícil tarea de discernir al sector cultural apenas comienza, las definiciones intuitivas y poco claras de los nuevos términos, excluyen a un importante grueso de las actividades relacionadas con la cultura; en ese sentido la generación de estadísticas también ha sido compleja, de un lado la falta de una política de recopilación sistemática de datos, diseño de encuestas y metodologías que vayan más allá de una simple cuantificación, así como de una visión integral de la cultura en los sectores económico y productivos han complicado la labor de medir cuantitativa y cualitativamente los alcances de la cultura en aspectos económicos y sociales, este es oro reto que enfrenta el sector.

Coincido plenamente con Eduardo Cruz, cuando señala la falta de una categorización adecuada del sector cultural, que permita la medición cuantitativa y cualitativa de los alcances que tiene en los diferentes sectores productivos; con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la adaptación de las cuentas nacionales al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIACN), se tiene un primer acercamiento con la generación de datos estadísticos que permitan un análisis del sector, y aún que una parte



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

importante de las actividades culturales está considerada en el sector 71 denominado: “Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos” el mismo Cruz señala que existen actividades culturales dispersas en al menos otros nueve sectores diferentes que resultan de suma importancia en cualquier intento de medición del sector. Con la creación de la Cuenta Satélite de Cultura de México (CSCM) se buscó ser más inclusivo en cuanto a las actividades culturales dispersas en los 20 sectores del SICAN; la CSCM contempla 129 actividades contenidas en 10 de los 20 sectores del SICAN, por lo que significa una aproximación más puntual sobre la portación que tiene la cultura en la economía y al bienestar social del país, no obstante de ello sigue sin ser suficientemente incluyente para medir los alcances de la cultura.

Otros esfuerzos por generar indicadores de cultura han sido el levantamiento de la Encuesta de Prácticas y Consumo Cultural todavía coordinada por CONACULTA, la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México promovida por la Secretaría de Cultura y la creación del Sistema de Información Cultural, los esfuerzos por generar información cuantitativa cobran importancia cuando se entiende que de ella se desprende el análisis y por tanto evidencia del sector cultural como vehículo de desarrollo económico y social.

Las instituciones educativas también han tenido presencia en este quehacer para demostrar la importancia de la cultura, es el caso de la Universidad Autónoma de México (UAM) con el Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU) creado en 2009 y cuyo fundador Eduardo Cruz Vázquez es un referente nacional de temas culturales, la labor del GRECU ha dado origen a diversos materiales en donde se reúnen gestores culturales para compartir opiniones, experiencias y análisis que buscan impactar en la política cultural; está también el Foro de Economía y cultura organizado de manera bianual y cuya última edición se llevó a cabo en 2017, organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

(UACM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presidido por Marissa Reyes que busca crear un espacio de reflexión que aborde desde diversos tópicos la relación entre economía y cultura; también figuran los investigadores independientes Eduardo Nivón, y Ernesto Piedras cuyos análisis sobre la Institucionalidad y contribución del sector cultural en términos cuantitativos al Producto Interno Bruto (PIB) y su relación con otras variables económicas como la inversión, y el empleo han significado aportes importantes en materia del sector cultural.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *VII.- Formulación de la hipótesis*

El aprovechamiento del patrimonio cultural permite modificar la configuración social; a través del fomento de actividades artísticas, expresiones culturales, recuperación de espacios públicos, el reconocimiento y rescate de creencias y tradiciones además del fomento al desarrollo creativo se puede incidir en el mejoramiento de los niveles de bienestar, toda vez que las actividades culturales forman parte del aparato productivo de la economía, y son capaces de generar empleos y remuneraciones.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:*

México es referente de un vasto acervo cultural, en diversas ocasiones se ha señalado a Ciudad de México como capital cultural debido a la oferta cultural que concentra, sin embargo la crítica ha estado en una raquítica demanda de los bienes y servicios culturales, el panorama no parece distinto para los Estado, como se analiza en este apartado aparentemente existe una infraestructura cultural promedio en el Estado de Chihuahua y sin embargo la asistencia a esos espacios culturales revela poca demanda por parte de los públicos.

Para explorar el sector cultural de Chihuahua a través de la información estadística disponible, este apartado será abordado en 3 secciones toda vez que se busca hacer un análisis integral del sector:

- ✓ Indicadores básicos: esta sección retoma los datos reportados por la Cuenta Satélite de Cultura de México que se ubican en un contexto nacional.
- ✓ Infraestructura y consumo cultural: aquí se explora el patrimonio cultural del Estado de acuerdo a la información contenida en el Atlas de Patrimonio Cultural 2010, también se retoman aspectos del consumo cultural contenidos en la Encuesta Nacional del Hábitos, Practicas y Consumo Cultural.
- ✓ Aprovechamiento cultural: basado en el Índice de Capacidades y Aprovechamiento Cultural desarrollado por Ernesto Piedras en 2011.

### **Indicadores Nacionales**

Una primera lectura de la aportación del sector cultural a la Producto Interno Bruto (PIB) del país, de acuerdo con las cifras reportadas por la CSCM<sup>7</sup>, indica una

---

<sup>7</sup> La CSCM reporta datos preliminares a partir de 2016.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

tendencia estática en donde en términos de producción el sector no crece, más aún se identifican 3 periodos en los que hay una contracción de su aportación a la economía; como se ha explicado con anterioridad la subordinación del sector cultural al sector educativo puede ser la razón principal de ese nulo crecimiento y de su aportación al PIB, ya que a partir del 2015, año de creación de la Secretaría de Cultura y por lo tanto de independencia del sector, la tendencia parece crecer, aunque todavía se trata de cifras preliminares y sería pronto afirmar un crecimiento real del sector; de acuerdo con Cruz hay quienes ven en esta ínfima variación una estabilidad en medio de un sinuoso camino que enfrentó el sector en los años previos a su transformación.

<b>Contribución de la cultura al PIB nacional (año base 2013)</b>		
<b>Año</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Porcentaje</b>
2008	487 360	3.38
2009	479 706	3.51
2010	493 159	<b>3.44</b>
2011	510 398	<b>3.43</b>
2012	540 926	3.51
2013	548 566	3.51
2014	556 541	<b>3.47</b>
2015	611 313	3.69
2016 <sup>P</sup>	672 640	3.95
2017	708 511	4.08

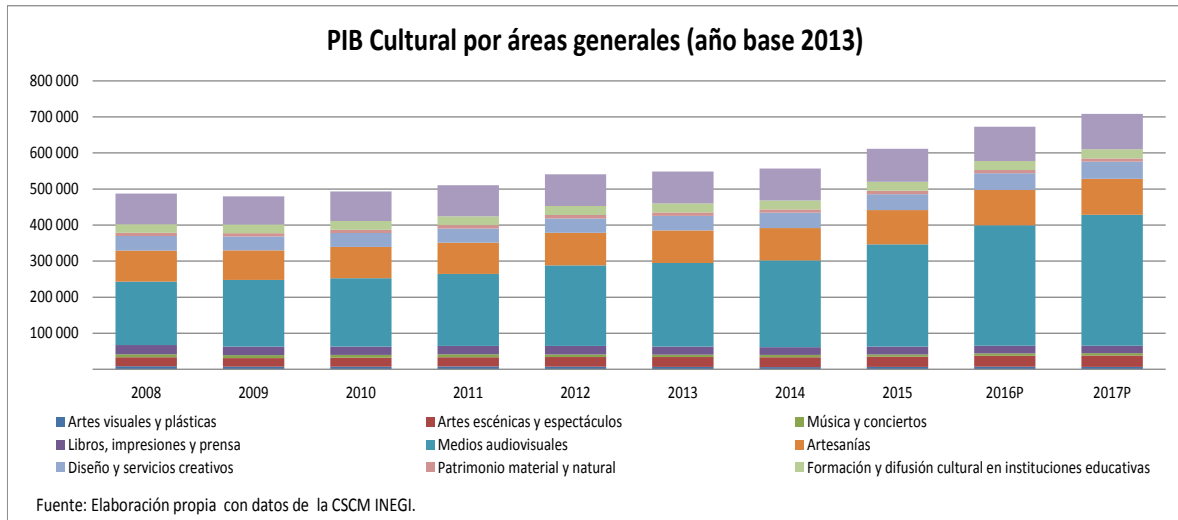
***P Cifras preliminares a partir de este año.***  
***Fuente: <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>***

Ahora bien, un análisis más profundo que revele la participación del sector en PIB de forma desglosada, que permita observar la participación por actividades generales, revela que la actividad que más aporta al PIB cultural es la denominada “medios audiovisuales”, que incluye a su vez actividades específicas como el cine, internet, radio, televisión, videojuegos, etc., mientras que en 2008 esta actividad reportó una producción con valor de 175,669 millones de pesos en 2017 reporta una producción de 362,907 millones de pesos, lo que supone un incremento del más de 100% de la actividad para el periodo en cuestión. En tanto el área que menos aporta al PIB cultural es la correspondiente a artes visuales y plásticas,



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

compuesta por actividades como: dibujo, fotografía, pintura y escultura, que durante el mismo periodo experimenta una continua contracción.



Otro indicador importante es la generación de empleos que muestra una tendencia ascendente, su crecimiento de 2008 a 2017 fue de 8.3%, en términos reales significó la creación de 106,679 empleos, una observación más detenida logra identificar que curiosamente no es en el área de medios audiovisuales sino en la de artesanías donde se concentra la mayor cantidad de esos trabajos.







# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Estos indicadores bastan como evidencia de la incidencia de la cultura en la economía, de un lado su aportación al PIB aún que no ha evolucionado significativamente, al menos en las cifras preliminares de los primeros años de independencia del sector, resulta una promesa que coadyuve al impulso del crecimiento económico; de otro lado su capacidad de creación de empleos y generación de ingresos para las familias.

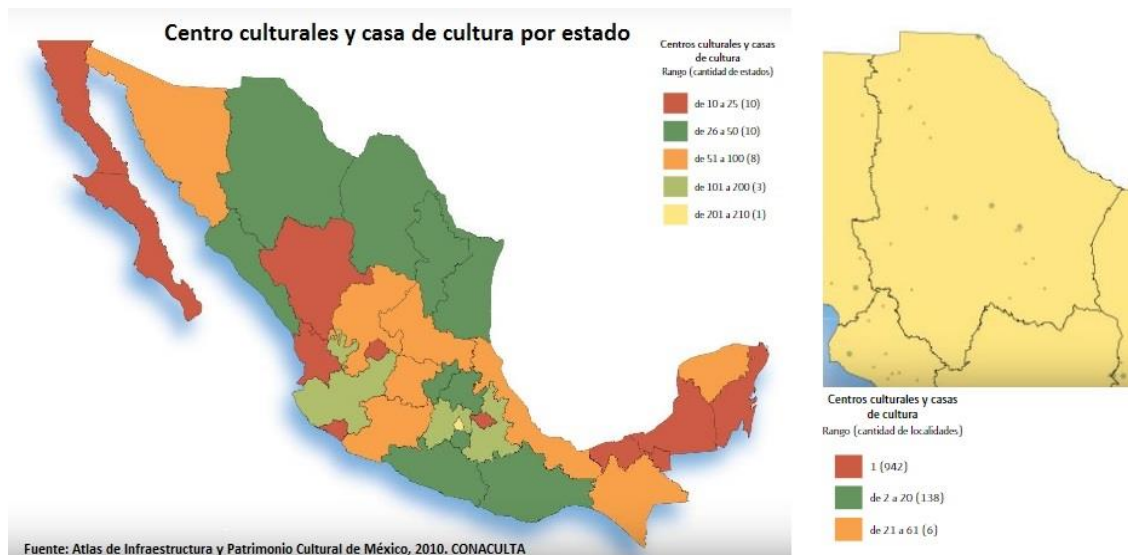
## Infraestructura y consumo cultural

De acuerdo con el comparativo estatal de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Cultural (ENHPCC), realizada por CONACULTA en 2010, se observa por ejemplo que en términos de la asistencia a recintos y espacios culturales Chihuahua se encuentra por debajo del promedio nacional en 4 de 6 categorías, la tendencia de la población se inclina por la visita a bibliotecas y librerías mientras que deja de lado al resto de las actividades; llaman particularmente la atención las categorías Centros culturales y Museos ya que la estrategia ha sido la formación de una red que se acerque a los públicos; esto supone dos cosas de un lado un aparente desaprovechamiento de los recursos, pero de otro lado una crítica sobre el alcance de la infraestructura que al concentrarse en ciertas zonas no propicia el acceso a la cultura para toda la población.

<b>Asistencia a espacios y recintos culturales (En el último año) en porcentajes</b>		
<b>Recintos y espacios</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Prom. Nac.</b>
Centros Culturales	8.3	11.11
Monumentos históricos	11.7	16.47
Festividades tradicionales	26.3	42.87
Bibliotecas	23.6	23.52
Librerías	12.4	12.01
Museos	45.0	51.03

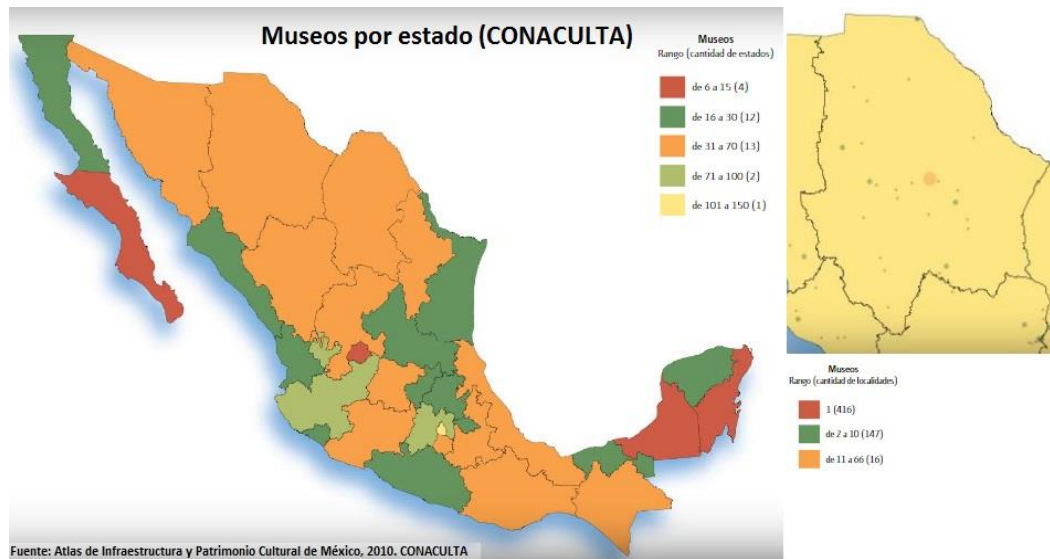
Fuente: Elaboración propia con datos ENHPCC 2010.CONACULTA

De acuerdo con el Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010, Chihuahua se encuentra entre los 10 Estados que reportan un rango de 26 a 50 casas de cultura y centros culturales dentro de su territorio, el Estado cuenta exactamente con 32 ubicadas en 21 de los 67 municipios, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural (SIC), su construcción fue impulsada principalmente por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); estos espacios son creados con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades artísticas, sin embargo un mapa de su distribución demuestra que están concentrados en la zona centro del país, particularmente para el Estado de Chihuahua la distribución de estos recintos se concentra en la zona sureste del Estado en tanto que la franja fronteriza parece desértica en infraestructura de este tipo, según el registro del SIC en Ciudad Juárez solo hay registro de 4 centros culturales.



De acuerdo con la ENHPCC 2010, la frecuencia con que los habitantes visitan museos, se encuentra también por debajo del promedio nacional, así en los últimos doce meses apenas el 45% de los chihuahuenses ha visitado por lo menos una vez algún museo, mientras que el resto la población no visito museos, aún que es cierto que Chihuahua esta entre los 16 Estados que mayor cantidad de museos alberga, contado con un total de 49 museos, es importante observar también que

están concentrados en 22 municipios, lo que supone un obstáculo del acceso y el derecho a la cultura de la población.



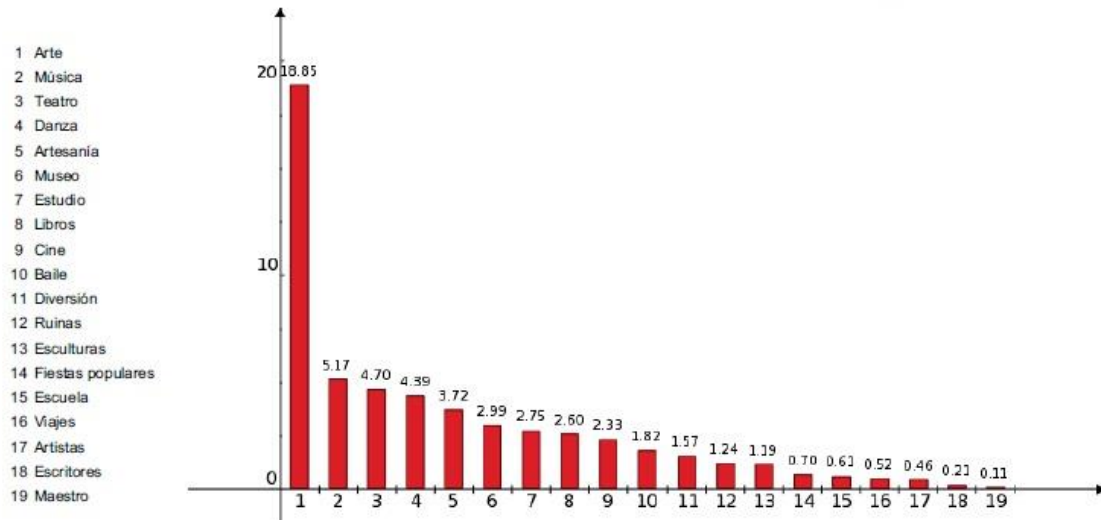
## Percepción de la cultura

Una parte importante para el reconocimiento de la cultura como sector, es romper el paradigma que lo asocia solo a las actividades artísticas, esto es fundamental no solo para quienes se encargan de la política cultural sino también para la población, pues en la medida en que en conozcan el espectro cultural podrán encontrar una mayor oferta de actividades que los acerquen a la cultura, retomando los datos de la ENHPCC 2010 aún existe una fuerte tendencia a relacionarla con las expresiones artísticas en tanto que la percepción de los chihuahuenses sobre el vínculo de la cultura con la educación, el turismo o las festividades tradicionales resulta prácticamente ínfima.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Actividades relacionadas con la cultura (Chihuahua)



Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Cultural 2010. CONACULTA

Otra parte fundamental de la percepción cultural es el número de personas que manifiestan su gusto por realizar estudios vinculados con la cultura, así como aquellos que ya estudian o desarrollan alguna actividad en el medio cultural, esto puede ser una aproximación del nivel de ocupación en el sector así como del volumen de futuros profesionales culturales. En este sentido Chihuahua aparece entre los primeros lugares a nivel nacional de las personas que manifiestan estudiar alguna actividad cultural, destacan las actividades como estudios en: letras, música, cine, artes plásticas y artes visuales. La crítica aquí es entorno a que las actividades consideradas son en su mayoría artísticas, dejando de lado a aquellas que se vinculan por ejemplo con la tecnología.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Porcentaje de personas que afirman estudiar alguna actividad relacionada con la cultura															
Estudios en letras		Estudios en arqueología		Estudios en música		Estudios en danza		Estudios en cine		Estudios en teatro		Estudios en artes plásticas		Estudios en artes visuales	
Estado	%	Estado	%	Estado	%	Estado	%	Estado	%	Estado	%	Estado	%	Estado	%
Chih	3.8	Q Roo	3.1	Chih	4.1	DF	4.6	Chih	4.2	Q Roo	4.7	Chih	5.1	Chih	4.3
Col	3.4	Chih	2.6	Jal	3.6	Chih	4.6	Q Roo	3.2	Chih	3.9	DF	4	DF	3.3
Yuc	2.9	DF	2.6	Qro	2.9	BCS	3.7	DF	2.6	DF	2.4	Qro	4	Ags	2.8
Nay	2.7	Yuc	2.4	Nay	2.7	Q Roo	3.3	Nay	2.4	Jal	2.3	Q Roo	3.6	Col	2.5
Q Roo	2.6	Mex	2.1	Mor	2.2	Jal	2.9	Ver	2.1	Nay	2.2	Ags	3.2	BCS	2.4
BCS	2.2	Jal	1.9	Q Roo	2.2	BC	2.8	Ags	2	Chis	1.9	Col	3.1	Jal	2.3
Chis	1.9	Col	1.6	Ver	2.1	Mich	2.6	Hgo	2	Qro	1.8	Yuc	3	Yuc	2.3
Mex	1.9	Mor	1.6	Pue	1.6	Pue	2.5	Col	1.8	Yuc	1.6	Jal	2.9	NL	2.1
Mor	1.9	Qro	1.4	Yuc	2	Nay	2.4	Qro	1.7	Oax	1.5	Nay	2.9	Pue	2.1
Gro	1.8	Ver	1.3	BCS	1.7	Oax	2.4	Mor	1.6	Hgo	1.4	Mor	2.7	Mex	2
Tab	1.8	Pue	1.1	Chis	1.7	Mex	2.3	Mich	1.5	Mor	1.4	Pue	2.5	Mor	1.8
DF	1.7	Camp	1	Col	1.7	Ags	2.2	Chis	1.4	Mex	1.3	BCS	2.2	Coah	1.6
Jal	1.4	Nay	1	DF	1.7	Chis	1	Dgo	1.4	Camp	1.2	Chis	2.2	Qro	1.5
Gto	1.3	Chis	0.9	BC	1.5	Sin	2.2	Mex	1.4	Coah	1.2	Mex	2.1	Q Roo	1.5
Ags	1.2	Coah	0.9	Mich	1.5	Son	2.2	Tamps	1.4	BCS	1.1	Gto	2	Tamps	1.2
Camp	1.2	Hgo	0.9	Sin	1.5	Gto	1.9	BCS	1.3	Col	1.1	Hgo	1.8	Dgo	1.1
Coah	1.2	Ags	0.8	Ags	1.4	Mor	1.9	Coah	1.3	Gro	1.1	SLP	1.5	Nay	1.1
Qro	1.1	Mich	0.8	Gro	1.1	Qro	1.9	Jal	1.3	Son	1.1	Gro	1.4	Chis	1
Zac	1.1	Tamps	0.7	Mex	1.1	Tab	1.5	Pue	1.3	Ver	1	Ver	1.4	Gto	1
Pue	0.9	BCS	0.6	Oax	1.1	Col	1.4	Sin	1.3	Dgo	0.9	Coah	1.3	Tab	1
Hgo	0.8	NL	0.6	Tab	1.1	Pue	1.3	Yuc	1.3	Mich	0.9	Mich	1.2	Ver	1
Mich	0.7	Son	0.6	Tlax	1.1	Ver	1.3	BC	1.2	SLP	0.9	NL	1.2	Camp	0.9
NL	0.7	BC	0.5	Hgo	1	Coah	1.2	Son	1.2	Sin	0.6	Oax	1.1	Mich	0.9
SLP	0.7	Gro	0.5	SLP	1	Hgo	1.2	Tab	1.2	Zac	0.6	Sin	1.1	Tlax	0.9
Tamps	0.7	Oax	0.5	Camp	0.9	Tamps	1.1	Oax	1	Ags	0.5	Tlax	1.1	Sin	0.8
Dgo	0.6	Tab	0.5	Zac	0.9	Zac	1.1	Camp	0.8	NL	0.5	Dgo	1	Zac	0.8
Ver	0.6	Dgo	0.4	Tamps	0.8	Camp	0.9	NL	0.7	Pue	0.5	Tamps	1	Gro	0.7
BC	0.4	Gto	0.4	Coah	0.7	Dgo	0.8	Gto	0.4	BC	0.4	Camp	0.7	Hgo	0.6
Sin	0.4	Zac	0.4	Gto	0.6	Gro	0.8	SLP	0.6	Gto	0.3	Zac	0.7	SLP	0.5
Son	0.4	Sin	0.3	Son	0.4	NL	0.8	Gro	0.4	Tab	0.3	BC	0.6	Oax	0.4
Oax	0.3	SLP	0.3	Dgo	0.2	Tlax	0.5	Zac	0.4	Tlax	0.3	Son	0.6	Son	0.4
Tlax	0.2	Tlax	0.2	NL	0.2	SLP	0.4	Tlax	0.1	Tamps	0.2	Tab	0.6	BC	0.3

Fuente: Elaboración propia con datos ENHPC 2010. CONACULTA



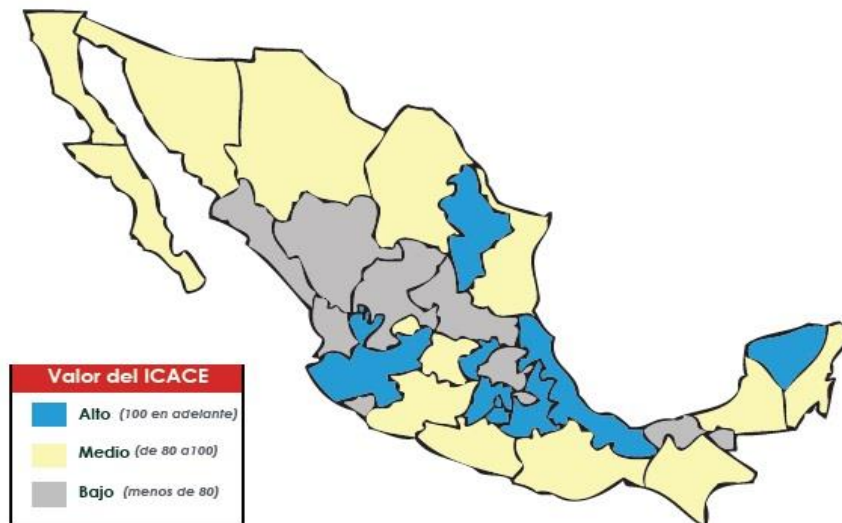
# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## ICACE

El Índice de Capacidades y Aprovechamiento Cultural de los Estados (ICAE), es un índice desarrollado por un grupo de investigadores coordinado por Ernesto Piedras, el índice está integrado por 3 elementos básicos que denominan subíndices: demanda, oferta e infraestructura; los datos para conformar dichos subíndices fueron extraídos de la ENHPCC 2010, el sistema de cuentas nacionales y el Atlas de Infraestructura Cultural 2010; fue publicado en 2011 y pretende contribuir a la reflexión y discusión del sector cultural a fin de efficientar los recursos que le son destinados. El objetivo del índice es hacer un comparativo estatal del nivel de aprovechamiento cultural, esto es mediante la comparación de la frecuencia de asistencia a algún espacio cultural vs la capacidad de infraestructura y la oferta cultural de cada Entidad.

De acuerdo con los resultados de este índice Chihuahua se encuentra en un nivel medio de aprovechamiento, se ubica en el lugar 14 del índice teniendo un ICACE de 96.5 lo que supone un sub aprovechamiento de la infraestructura cultural; cabe señalar que en el ranking de subíndices ocupa el quinto lugar en la oferta cultural, es decir es el quinto Estado con mayor oferta cultural y el número 13 en cuanto a infraestructura cultural.

## Índice de Capacidades y Aprovechamiento Cultural de los Estados(2011)



Fuente: Índice de Capacidades Y. Aprovechamiento Cultural de los Estados. ICACE. Nomismæ, S.C.

Es importante señalar que la oferta cultural de acuerdo a la metodología utilizada contiene: el valor de las industrias base, la población económicamente activa en el sector, las remuneraciones y el presupuesto desinado al sector; sin embargo al es difícil saber si el valor de la oferta es comparable con el de la demanda, ya que como se mencionó la demanda se construyó con base en la ENHPCC 2010 en donde el consumo cultural está fundamentado en la asistencia a recintos y espacios culturales así como a las zonas arqueológicas y el gasto en algunos bienes como compra libros y pagos por accesos a presentaciones artísticas y zonas arqueológicas, sin embargo puede que los datos recolectado de la demanda no cubran el espectro de actividades productivas que conforman el valor total del sector.

Por otro lado el sub aprovechamiento que arroja el índice puede ser evidencia de lo argumentado en el segundo punto de esta sección, referente a la concentración de infraestructura en ciertas zonas del Estado; se entiende que en el caso de las zonas arqueológicas por ejemplo es imposible desplazarlas a otro lado, y la única



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

forma de incentivar su aprovechamiento es a través de la atracción de visitantes; no ocurre lo mismo con las casas de cultura, centros culturales, librerías, bibliotecas, museos etc., que debieran ser el primer enlace del individuo con la infraestructura cultural y por tanto estar en el entorno inmediato para facilitar su acceso.





# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *IX.- Conclusiones y nueva agenda de investigación.*

Es importante recordar que los intentos de medición y la aportación del sector cultural a la economía, son apenas un primer acercamiento, ya que se trata de 129 actividades extraídas de apenas 10 de un total de 20 sectores, la cultura está enraizada en un conjunto sumamente disperso de actividades que exige una profunda exploración de sus alcances en cada uno de los sectores que conforman el sistema cuentas nacionales.

De otro lado es un hecho demostrado, de acuerdo a los escasos datos disponibles, que los procesos culturales son una realidad laboral para muchos, prueba fehaciente de ello es el creciente volumen de personas que se unen a sus filas; derivado de los procesos creativos y aplicaciones tecnológicas surge la figura del emprendedor cultural prácticamente en la tinieblas, pues con el grillete de la cultura como actividad no lucrativa se anula la idea de la consolidación de una empresa cultural, razón por la cual los financiamientos destinados al emprendurismo descartan a estas actividades, ejemplo de esto es que la única Ley en México que reconoce la figura de empresa cultural es la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, la Pequeña y la Mediana Empresa, por lo que el reconocimiento del sector en todos ordenes de la economía cultural para lograr convertirlo en un verdadero motor de desarrollo para el país aún está pendiente (Cruz, 2016).

Desde el punto de vista económico los intentos por la medición buscan posicionar a la cultura como elemento fundamental del desarrollo económico, al respecto Marissa Reyes asegura que no es tarea fácil debido que hay sectores muy arraigados en la economía nacional que suponen mayor atracción de inversiones y generación de empleos; en este sentido muchos consideran que la inversión en cultura representa un riesgo, en mi opinión esta concepción indica una visión un tanto acotada de la cultura aunque coincido con Marissa Reyes en el sentido de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

buscar un equilibrio entre lo económico y lo cultural y no volcarse sobre lo comercial.

La importancia de la cultura como motor de desarrollo, radica no solo en esta capacidad de aportación al PIB nacional, en la generación de empleos y por tanto remuneraciones al personal ocupado en el sector; también como se hizo énfasis involucra un sentido social ya que tiene la capacidad de integrar a la población y dotarla de identidad, de impactar en su comportamiento y de garantizar el desarrollo de la creatividad y expresiones artísticas, así como de sus creencias y costumbres; este dinamismo entre lo económico y lo social unido por la cultura es el argumento que respalda su importancia y presencia en la agenda pública no solo como ente económico sino como agente de cambio social.

La política cultural en México requiere de una reconstrucción que abandone la idea centralista del quehacer cultural y que promueva una visión integral en un contexto estatal y municipal; desde mi punto de vista debe considerar tres elementos fundamentales:

- Sentido social

La formulación de los planes estatales y municipales debe realizarse en un sentido social, partiendo de un diagnóstico en donde participen los actores y/o creadores culturales, los investigadores y los públicos, de modo que se pongan de relieve las necesidades particulares locales para que puedan integrarse y articular un plan nacional.

La labor de formular un plan cultural local o nacional no debe terminar aquí, sino que es necesario dar seguimiento y hacer una evaluación de los resultados obtenidos, este ejercicio además de develar las fortalezas y debilidades del plan dando la oportunidad de mejorar, permite también



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

valorar su impacto social en términos de desigualdad, generación de empleos, recuperación de espacios públicos, etc.

Es importante también exhortar la formación de profesionales en el campo cultural ya que en la medida de ello, el diagnóstico, la formulación, ejecución y evaluación de los planes será más acertada y permitirá la mejora continua.

- Nuevas formas de producir, distribuir y consumir

Las formas tradicionales de producción y difusión cultural se circunscriben a espacios físicos o a procesos muy específicos que suponen ya una limitante en términos de los públicos alcanzados, en un principio como se mencionó con anterioridad la solución a esta problemática fue el engrosamiento de la infraestructura cultural: la construcción de centros culturales, teatros, salas de concierto, bibliotecas, etc., esto con la intención de llegar a públicos más diversos, sin embargo al seguir habiendo públicos que no acceden a esa oferta, y bajo la óptica de la construcción cultural a nivel local, la dinámica entre públicos y actividades culturales dio origen necesariamente a nuevas formas de llevar a cabo esos procesos, quizá lo más evidente fue el nacimiento del teatro callejero o las presentaciones de orquestas, coros y grupos de danza fuera de los escenarios habituales, sin embargo no hay que perder de vista aquellas actividades en donde se ha llegado a suplir el espacio físico por espacios digitales y esta era digital modifica las formas de producir, distribuir y consumir; basta con observar la cantidad de contenidos culturales que ofrecen las plataformas de streaming o las redes sociales, la distribución digital de contenido cultural es una realidad avasalladora y es necesario que la política cultural retome dichas herramientas a fin de obtener mejores resultados.

Es importante observar que estas nuevas formas de producir, distribuir y consumir la cultura no son exclusivas de las actividades artísticas sino que



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

en la economía del conocimiento el papel de los medios digitales ha adquirido una importancia significativa, esto debido a la cantidad de información que se trasmite a través de dichos canales.

- Presupuesto

Es claro que desde el surgimiento del sector cultural y su separación de la Secretaría de Educación Pública, la principal forma de financiamiento que tienen en general los proyectos culturales proviene del esquema de fondos públicos concursables, fondos mixtos o presupuestos limitados, la problemática ante estos esquemas de financiamiento es que los recursos que la federación destina resultan escasos y su cobertura es insuficiente para asegurar el desarrollo cultural, para que de manera local se pueda apoyar a complementar esta demanda de fondos veo necesario que los gobiernos locales incentiven la participación de los actores privados a través de un esquema de deducción de impuestos, esto daría un impulso significativo a la industria cultural y creativa y por supuesto significaría la creación de empleos en el sector cultural, también la creación de tabulador salarial para las actividades culturales podría guiar a mejorar los salarios de quienes se emplean en el sector.

También los fondos para becas deben ampliarse y considerar los gastos que implica el desarrollo del proyecto cultural presentado así como la manutención del gestor cultural durante el tiempo que dure el proyecto.

Por último es cierto que la pura inversión en el sector, no garantiza de ninguna forma el hecho de que la población en su conjunto tenga un acercamiento inmediato con la cultura, sin embargo si representa un primer paso, por ejemplo para el caso de las actividades artísticas que en general muestran un débil nivel de asistencia y públicos reducidos sería conveniente repensar los canales a través



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de los cuales se llega al público; otro factor importante es subrayar un acercamiento a temprana edad con la cultura puede impactar de manera directa y más inmediata sobre el desarrollo de aspectos como la creatividad y el conocimiento evitando así que se conviertan en un sector vulnerable por lo que los públicos infantiles se han vuelto una prioridad en la política cultural.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## *X.- Bibliografía*

Cruz Vázquez, E. (2016) Sector Cultural Claves de acceso, Monterrey Nuevo León, UANL, Primera edición, Editorial Editarte publicaciones.

Cruz Vázquez, E. (Coord.) (2010), Caracterización de la economía cultural y el sector cultural en México. Atisbos de un problema de estudio tomado de Economía cultural para emprendedores perspectivas, Editorial UANL y UAM, Primera edición, Editorial Editarte publicaciones.

Cruz Vázquez, E. (Coord.) (2017), ¡Es la reforma cultural Presidente!, propuestas para el sexenio 2018-2024, Editorial UANL y UAM, Primera edición, Editorial Editarte publicaciones.

Hesmondhalgh, D.J. (2008), Cultural and creative industries, en: The Sage handbook of cultural analysis. Sage publications Ltd., pp.553-569.

Reyes Godínez, M. (2016), Economía y Cultura en México. Apuntes de una agenda en construcción. Universidad de Cádiz. Revista Científica Núm. 17. Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio.

Reyes Godínez, M. y Linares Ortiz, J. (Coords.) (2013), Economía y Cultura, Universidad Autónoma de la ciudad de México, Primera edición.

Reyes Godínez, M. y Linares Ortiz, J. (Coord.) (2016), Economía y Cultura, críticas, emprendimientos y solidaridades; Universidad Autónoma de la ciudad de México, Primera edición.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Piedras Feria, E. (2011), Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural ICACE, Momismae, disponible en: <http://www.nomismae.net/>

INEGI Características sociodemográficas del asentamiento en la frontera norte: <https://www.inegi.org.mx/rde/2018/04/01/caracteristicas-sociodemograficas-del-asentamiento-poblacional-en-la-frontera-norte-mexico/>

INEGI Metodología de la Cuenta Satélite de Cultura de México: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/cn/2013/cultura/metodologias/SCNM\\_Metodo\\_CSCM\\_B2013.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/cn/2013/cultura/metodologias/SCNM_Metodo_CSCM_B2013.pdf)

CONACULTA (2010), Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010. Disponible en: [https://issuu.com/sic.cnca/docs/atlas2010\\_p2](https://issuu.com/sic.cnca/docs/atlas2010_p2)

Declaración de Friburgo (2007), Los Derechos Culturales, disponible en: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals239.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf)

INEGI, Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), varios años. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>

Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo cultural de México, disponible en: [https://www.cultura.gob.mx/encuesta\\_nacional/#.XAYRpotKjMw](https://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.XAYRpotKjMw)

Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua: <http://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura>

Programa Estatal de desarrollo Chihuahua 2017-2021, disponible en: <http://www.chihuahua.gob.mx/planestatal/>

Programa sectorial de cultura de Chihuahua, disponible en: [https://issuu.com/secretariadecultura57/docs/programa\\_sectorial\\_cultura\\_cbd6bf2bb86071](https://issuu.com/secretariadecultura57/docs/programa_sectorial_cultura_cbd6bf2bb86071)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Ley de Desarrollo cultural del Estado de Chihuahua, disponible en:  
<http://www.congresochoihuahua.gob.mx/biblioteca/leyes/index.php?pag=4&palabra=>

Ley de Cultura y Derechos Culturales, disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC\\_190617.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_190617.pdf)

Informes de gobierno del Estado de Chihuahua disponibles en:  
<http://chihuahua.gob.mx/Institucional/Informes-de-gobierno>

Sistema de Información Cultural (SIC): <https://sic.cultura.gob.mx/datos.php>

Entrevista a Alejandro Ordorica ex director del Programa Cultural de las Fronteras, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/165399/la-creacion-del-cnca-desdibujo-el-programa-cultural-de-las-fronteras-senala-su-exdirector-alejandro-ordorica>

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, disponible en:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/app/scian/tablxiv.pdf>

Programa Cultural de las Fronteras, conversaciones, disponible en:  
<https://www.imer.mx/fonoteca/programa-cultural-de-las-fronteras-conversaciones-1994/>

Entrevista a José Antonio Abreu, disponible en:  
<http://fundamusical.org.ve/entrevistas/jose-antonio-abreu-en-su-mas-alto-destino/>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en: <http://pnd.gob.mx/>

Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, disponible en:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247\\_190517.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_190517.pdf)